

## Piden detener siembra de transgénicos (El Financiero 30/09/09)

Piden detener siembra de transgénicos (El Financiero 30/09/09) Héctor A. Chávez Maya Miércoles, 30 de septiembre de 2009 Peligran 59 razas y más de 200 variedades de maíz nativo. Iniciativa favorece a transnacionales. Deben reconsiderar los permisos: Raúl Benet. La iniciativa del gobierno federal para reformar la Ley Federal de Derechos, donde se proponen modificaciones al cobro de las solicitudes para la siembra experimental de maíces transgénicos, provocará que el desarrollo de esta tecnología sólo esté al alcance de grandes transnacionales como Pioneer y Monsanto. Así lo afirmó Fabrice Salamanca, presidente ejecutivo de AgroBio México, e indicó que en la propuesta se establece un cobro superior a 30 mil dólares por solicitud, mientras que actualmente es de sólo 250 dólares. De ser aprobada, la medida causaría que organismos de investigación nacionales como el Cimmyt, el Cinvestav y el Instituto de Biotecnología de la UNAM, que realizan biotecnología vegetal, no puedan llevar su investigación a campo por la falta de recursos. "En la medida en que más condicionantes regulatorias se impongan, México será menos competitivo, ya que las empresas van a querer hacer la investigación en otro lado." Riesgos Por su parte, Raúl Benet, integrante de Oxfam México y de la campaña "Sin maíz no hay país", advirtió que la liberación de maíz transgénico pondrá en riesgo 59 razas y por lo menos 200 variedades de grano nativo, por lo que las autoridades federales deben reconsiderar el otorgamiento de los permisos para la siembra experimental. Entrevistado en el marco del Día Nacional del Maíz, aseguró que las transnacionales pretenden adueñarse de las siembras de granos en el país, ya que una vez liberalizado este producto pretenderán cobrar regalías a todos los productores. Advirtió que la siembra de transgénicos no es una opción para que México alcance la autosuficiencia, ya que los únicos beneficiados son las transnacionales, sin siquiera resolver el problema de productividad y del hambre. La Ley General de Organismos Genéticamente Modificados establece que a más tardar a finales de septiembre se tendrán que otorgar los primeros permisos para iniciar la siembra experimental de maíz transgénico, ya que se establecen seis meses a partir de presentadas las solicitudes. Actualmente en la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem) se encuentran 31 solicitudes para la siembra experimental de maíz; sin embargo, el secretario de Agricultura, Francisco Mayorga, adelantó que al menos 13 serán rechazadas por no cumplir con la Ley.